Areguá, 03 de Agosto de 2017

GDC/UOC Nº 105/2017
Señor
***Abog. Santiago Jure*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/17 Servicio de Publicidad en Medios Escritos y Otros para la Junta Departamental de Central

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de informar que la Gobernación del Departamento Central ha resuelto dar inicio al procedimiento a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/17 Servicio de Publicidad en Medios Escritos y Otros para la Junta Departamental de Central de acuerdo a lo que establece la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para tal efecto adjuntamos nota modelo de invitación que serán remitidas a diferentes firmas que ofrecen en el mercado este tipo de servicios de características similares al detallado en la Carta Invitación. La misma fue redactada conforme a las exigencias de la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario, el costo total estimativo de la Contratación del Servicio es de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).

Para la Gobernación del Departamento Central, es importante contar con un contrato Abierto para el Servicio de Publicidad por montos debido a que es imposible determinar la cantidad de publicaciones a ser requeridas durante el ejercicio fiscal, así mismo aquellos avisos que surgen de forma inesperada y en horarios inusuales tal como exequias, similar casos ocurre con los llamados a Licitaciones públicas las cuales deber ser publicadas únicamente cuando haya sido publicada en el portal de la DNCP.

Esta solicitud por la modalidad de contrato abierto por montos lo realizamos en base a experiencias de año anterior y debido a que no podemos cuantificar la cantidad mínima y máxima de las publicaciones a ser requeridas durante el año.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para renovarle nuestra más alta y distinguida consideración.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

.....
Abog. Martin Daniel Ruiz Caceres
Director Interino UOC